MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CERRO AZUL - CAÑETE

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONOMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 003-2010/MDCA

Cerro Azul, 04 de Enero de 2010

LA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 77º del Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa Nº 276, aprobado por el Decreto Supremo Nº 005-90PCM, establece que la designación consistente en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza, por decisión de la autoridad competente.

Que, mediante Resolución de Alcaldía Nº 300-2009/MDCA, de fecha 30 de diciembre del año 2009, se dio por Terminada la designación en el cargo de confianza al Sr. ***LUIS MARTÍN PALACIOS CHERRE****, en el cargo de Jefe de la Oficina de Tesorería de la Gerencia de Administración de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul;*

Que, estando a que el mismo es un cargo de confianza, por convenir al Servicio, con las atribuciones conferidas en la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley Nº 27972, artículo 20º inciso 17), y;

De conformidad con el Art. 185º del Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa aprobado por el Decreto Supremo Nº 005-90PCM;

RESUELVE:

Artículo Primero*.- **DESIGNAR** a la Sra.* ***ALCIRA ALIDA ECHEVARRIA TINOCO****, en el cargo de confianza de Jefe de* ***TESORERÍA*** *de la Gerencia de Administración, de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul, a partir del 04 de enero del 2010.*

Artículo Segundo*.- Encargar a la Gerencia de Administración el cumplimiento de la presente Resolución, para los fines de Ley.*

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CERRO AZUL
ALCALDESA

.....
Juana Raspa Vda. de Paín
Alcaldesa
Municipalidad Distrital de Cerro Azul

004